

Tiene la palabra la señora Edila Mirta Serena.

♦ **Pedido de información sobre la empresa tercerizada que opera en el Vertedero de la ciudad de San José**

EDILA MIRTA SERENA. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy quisiéramos hacer referencia a varios temas.

En primer lugar, quisiera manifestar que hace un tiempo pedí información sobre una empresa tercerizada que está trabajando en el Vertedero de la ciudad de San José y aún no he tenido respuesta oficial por parte del Ejecutivo Departamental. En ese sentido, me gustaría saber a quién pertenece, qué funciones cumple, quién la controla y si se respetan las normas sanitarias.

Sé, por otro lado, que esa empresa les ha dado a algunos recicladores prensas, balanzas para realizar su tarea y dinero por adelantado; no obstante, algunos de ellos están seriamente preocupados porque no están convencidos o no han sido lo suficientemente informados sobre las potestades e intenciones de esta empresa.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Director General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, a

la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

♦ **Junta Departamental de Droga de San José formalizó cambio de coordinadores**

En segundo lugar, quisiera comentar que la Junta Departamental de Droga de San José formalizó el cambio de coordinadores. A partir de marzo del corriente estaremos cumpliendo ese rol honorario la doctora María Noel Battaglini y quien les habla.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

♦ **Nos solidarizamos con la población de ciudad de Rodríguez en la búsqueda de Micaela Onrrubio**

Por último, quiero solidarizarme con la población de ciudad de Rodríguez en su incansable búsqueda por encontrar a Micaela.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señora edila.